

Barranquilla, diciembre de 2024.

Doctor
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario de Gobierno
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Ciudad

Cordial saludo

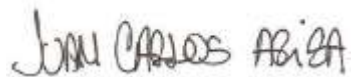
Asunto: Presentación de informe de gestión.

Me permito presentar informe de gestión para su estudio y aprobación el proyecto cuyo objeto es, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA ORIENTADO A LA PREVENCION.

Periodo:
Un informe final al mes de diciembre de 2024

Contrato:
CD-03-2024-4703

Atentamente,



JUAN CARLOS ARIZA PELAEZ
Director

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría de Gobierno de la alcaldía de Barranquilla, para el fortalecimiento de las comisarías de familia orientada a la prevención de la violencia intrafamiliar y el fortalecimiento institucional de las Comisarías de Familia en el Distrito de Barranquilla.

POBLACION BENEFICIARIA

El proyecto está dirigido a formar a 80 servidores públicos adscritos a las Comisarias de familia del distrito de Barranquilla, que corresponden a la totalidad del equipo de los Comisarios y Comisarias, equipos interdisciplinario y personal de apoyo, con la finalidad de generar uniformidad en la ruta de atención y conocimiento de las capacidades del distrito para la atención de las violencias en el contexto intrafamiliar, que permitan mejorar la orientación y uso los recursos disponibles en prevención, atención y protección.

Así mismo, se encuentran beneficiarios comunitarios como las Juntas de acción comunal, con un total de 6.000 participantes en espacios de socialización alrededor la prevención de la violencia intrafamiliar, la activación de la Ruta de atención y la identificación de factores de riesgo de grupos en las comunidades que desarrollan actividades de cuidado a niños, niñas, adolescentes, mujeres y población diversa, y cuya selección se hará a partir del suministro de información por parte de las Comisarias de familia en el marco de por la Mesa del derecho a la protección, adscrita al Consejo de Política Social (Decreto 0949 del 2018) como una instancia articuladora, donde la violencia intrafamiliar ha sido indicador priorizado, así como de insumos internos que permitan priorizar sectores y redes de cuidado (servicios comunitarios de cuidado de niños, niñas, adolescentes y mujeres)

Como beneficiarios indirectos, se espera informar a 30.000 ciudadanos sobre la identificación de violencias intrafamiliar y las rutas de atención disponibles a la ciudadanía, seleccionados a partir de la priorización de sectores de acuerdo a los criterios de las Comisarias de familia, aplicando un muestreo representativo, para seleccionar viviendas donde el equipo socializador llegará para socializar.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

COMPONENTE 1. CAPACITACIÓN DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Módulos:

Módulo 1. Aspectos Jurídicos. (8 horas)

- Jurisprudencia reciente sobre temas de competencia y procedimiento en las Comisarías de Familia
- Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana).
- Ley 1257 de 2008 (Ley de Violencia Intrafamiliar).
- Ley 1418 de 2012 (Ley de Infancia y Adolescencia).
- Decreto 762 de 2018 (Por el cual se adiciona un capítulo al Título 4 a la Parte 4, del Libro 2, del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Interior, para adoptar la Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTIQ+. y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas)
- Ley 2126 de 2021 (Por la cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de las Comisarías de Familia, se establece el órgano rector y se dictan otras disposiciones).
- Ley 2197 de 2022 Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones.
- Aspectos legales de la investigación y el juzgamiento de casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abandono de personas.
- Procedimientos para la adopción, custodia y alimentos de menores.
- Mecanismos de restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes.
- Actualización en la normatividad vigente relacionada con la familia, la infancia y la adolescencia.

Módulo 2. Actualización en Temas Específicos. (8 horas)

- ❖ Violencia intrafamiliar.
 - Ciclo de la violencia: identificación de factores de riesgo, medidas de protección, intervención con víctimas y agresores.
 - Maltrato infantil: tipos de maltrato, indicadores de maltrato, intervención con niños, niñas y adolescentes y familias.

- Abandono de personas: identificación de casos, intervención con personas vulnerables y familias.
 - Adopción: requisitos, procedimientos y acompañamiento a familias adoptantes.
 - Custodia y alimentos de menores: criterios para la determinación de la custodia y el monto de la cuota alimentaria, mediación en conflictos de custodia y alimentos.
 - Restablecimiento de derechos: identificación de situaciones de vulneración de derechos, rutas de atención y seguimiento a casos.
- ❖ **Enfoque Diferencial.**
- Sensibilización y capacitación en enfoque de género, enfoque diferencial y derechos humanos.
 - Protocolos y procedimientos a las necesidades específicas de poblaciones vulnerables, como niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y miembros de la comunidad LGBTQ+.
 - Interculturalidad y respeto a la diversidad étnica y cultural.
 - Reconocer las diferentes identidades dentro del espectro LGBTQ+, como lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer, no binarios, entre otras.
 - Comprender los desafíos y las discriminaciones que enfrentan las personas LGBTQ+ en diferentes contextos, incluyendo la violencia, el acoso y la exclusión social.
 - Conocer la legislación vigente en Colombia que protege los derechos de las personas LGBTQ+, como la Ley 1482 de 2012 (Ley de Igualdad) y la Sentencia T-488 de 2015 de la Corte Constitucional que reconoce el derecho al matrimonio igualitario.
 - Identificar los mecanismos de denuncia y atención a casos de violencia y discriminación contra personas LGBTQ+.

Módulo 3. Habilidades Blandas. (8 horas)

- ❖ **Habilidades interpersonales**
- Comunicación efectiva y asertiva en contexto familiar
 - Manejo de conflictos y mediación familiar.
 - Empatía y comprensión
- ❖ **Habilidades emocionales**
- Inteligencia emocional:
 - Autocontrol y regulación emocional
 - Resiliencia
- ❖ **Habilidades sociales**
- Trabajo en equipo y colaboración-Redes de apoyo

- Orientación al servicio
- ❖ Habilidades cognitivas
 - Pensamiento crítico y análisis
 - Solución de problemas.
 - Toma de decisiones.

Módulo 4. Herramientas Tecnológicas. (8 horas)

- Uso de herramientas informáticas para la gestión de casos y el registro de información.
- Acceso y manejo de bases de datos relevantes para el trabajo de las Comisarías de Familia.
- Comunicación virtual con entidades y actores del sistema de protección de la infancia y la familia.

Módulo 5: Introducción al Sistema de Justicia Cercana al Ciudadano (SJCC) (8 horas)

- Definición y características del SJCC.
- Principios rectores del SJCC.
- Actores del SJCC: funciones y responsabilidades.
- Servicios del SJCC: acceso a la justicia, MARC, prevención de VIF.
- Normativa vigente relacionada con el SJCC.
- Experiencias exitosas de justicia cercana al ciudadano en Colombia y otros países.
- Importancia del acceso a la justicia cercana al ciudadano para la construcción de paz y convivencia ciudadana.
- Rol de las Comisarías de Familia en la promoción del acceso a la justicia cercana al ciudadano.

Módulo 6: Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos (MARC) enfoque da en las relaciones del entorno familiar (8 horas)

- Definición y características de los MARC.
- Ventajas y desventajas de los MARC.
- Tipos de MARC: conciliación, mediación, arbitraje.
- Técnicas y herramientas para la aplicación de MARC.
- Ética y principios en la aplicación de MARC.
- Experiencias exitosas en la aplicación de MARC.
- Aplicación de los MARC en diferentes contextos.
- Habilidades para la mediación y la conciliación.

Módulo 7: Prevención de la Violencia Intrafamiliar (VIF) (8 horas)

- Definición y tipos de VIF: física, psicológica, sexual, económica.

- Ciclo de la violencia y factores desencadenantes.
- Impacto de la VIF en las víctimas, familias y comunidades.
- Estrategias de prevención primaria, secundaria y terciaria de la VIF.
- Atención a víctimas de violencia intrafamiliar.
- Rutas de atención para víctimas de violencia intrafamiliar.
- Enfoque de género en la prevención de la violencia intrafamiliar
- Rol de las inspecciones de policía, las corregidurías y comisarías de familia en la prevención de la violencia intrafamiliar.

Módulo 8: Fortalecimiento Institucional de las Comisarías de Familia (8 horas)

- Rol y funciones de las Comisarías de Familia en el SJCC.
- Procedimientos para la atención de casos relacionados con el SJCC, MARC y VIF.
- Normativa vigente relacionada con el SJCC, MARC y VIF.
- Herramientas y estrategias para el fortalecimiento y articulación institucional
- Atención y acompañamiento a víctimas de violencia intrafamiliar
- Buenas prácticas en la atención de conflictos
- Diagnóstico del estado actual de las Comisarías de Familia
- Implementación de sistemas de gestión de calidad
- Articulación con otras entidades para la atención integral de las víctimas de violencia intrafamiliar y comunidad LGBTQ+.

Metodología:

El programa de capacitación se desarrollará utilizando una metodología participativa y experiencial basada en el enfoque de DDHH, que combine sesiones teóricas, talleres prácticos, ejercicios de simulación y estudios de caso. Se fomentará la interacción entre los participantes y el intercambio de experiencias, utilizando técnicas como:

- Exposiciones teóricas
- Estudios de casos
- Ejercicios prácticos
- Role-playing
- Dinámicas de grupo
- Simulaciones
- Talleres grupales
- Visitas a entidades del SJJC
- Entrevistas con víctimas de violencia intrafamiliar
- Campañas de sensibilización



Productos desarrollados:

Realización de 16 sesiones con servidores públicos adscritos a las comisarías de familia.

SESION 1



SESION 2

Calle 76 No. 50 – 10 Oficina 203 Teléfono: (035)- 3852983
info@fuf.com.co
Barranquilla – Colombia



SESION 3

Calle 76 No. 50 – 10 Oficina 203 Teléfono: (035)- 3852983
info@fuf.com.co
Barranquilla – Colombia



SESION 4



SESION 5



SESION 6



SESION 7



SESION 8



SESION 9



SESION 10



SESION 11



SESION 12



SESION 13



SESION 14



SESION 15



SESION 16

Calle 76 No. 50 – 10 Oficina 203 Teléfono: (035)- 3852983
info@fuf.com.co
Barranquilla – Colombia



COMPONENTE 2. JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO EN EL CONTEXTO FAMILIAR

Sensibilizar, socializar y empoderar a la comunidad en la promoción de las comisarías de familia como opción efectiva para el acceso a la justicia y la resolución pacífica de conflictos, por lo que las jornadas de pedagogía social, en las cuales se informará a los ciudadanos sobre los servicios ofertados por las comisarías de familia y las rutas de atención en ellas. Una vez en las localidades, la acción se generará en sectores previamente priorizados a partir de insumos de la Comisaria de Familia y registro institucionales, además de generar interacción y sensibilización de forma directa.

Este componente aporta información sobre la ruta de atención, además de sus competencias, como un elemento importante en el fortalecimiento, ya que es importante indicar a la ciudadanía como identificar riesgos, dónde acudir, cuál es la ruta de atención, cuales son los canales de comunicación, permitiendo el buen uso de los servicios de justicia, la descongestión de peticiones de información, y una orientación más efectiva de los servicios dirigidos al bienestar de las familias que es compartida con instituciones del orden nacional.

Desarrollar jornadas de intercambio de conocimiento, experiencias y saberes a grupos de interés tanto institucionales como de base comunitaria sobre la ruta de atención de las Comisarias de Familia

Las jornadas de intercambio de conocimientos, experiencias y saberes son la principal herramienta de interiorización y legitimación de las habilidades necesarias para identificar violencias en el contexto intrafamiliar en espacios donde la familia recibe servicios que en las que las capacidades institucionales pueden generar respuesta rápida y garantizar derechos. Esta actividad implica realizar también un proceso pedagógico en donde institución y ciudadanía trabajen de la mano y puedan poner sobre la mesa métodos que hagan de la acción de las autoridades que protegen a niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas diversas de las violencias en el ámbito familiar.

Los ejes temáticos de las jornadas son:

- Identificación de violencias en el contexto intrafamiliar
- Ruta de reporte y atención ante identificación de violencias
- Violencias de género en el ámbito familiar
- Reducción de acción con daño de las instituciones que atiende violencia

- Georreferenciación de redes de apoyo comunitaria ante la violencia en el contexto intrafamiliar
- Contribuir a la sensibilización y el cambio de actitudes y comportamientos frente a la violencia intrafamiliar.
- Fortalecer las habilidades de las personas para identificar y prevenir situaciones de violencia intrafamiliar.
- Promover la creación de entornos familiares y comunitarios más seguros y libres de violencia.



Comisariías de Familia:

Justicia cercana y protección integral para las familias barranquilleras.

BARRANQUILLA 2020

Secretaría Distrital de Gobierno
Calle 35 # 43-38 Piso 2 Centro Comercial "Los Ángeles"
Barranquilla, Colombia

10

Comisariías de Familia - Secretaría Distrital de Gobierno

INTRODUCCIÓN

En el Distrito de Barranquilla, las Comisariías de Familia desempeñan un rol fundamental en la protección de los derechos de quienes son víctimas de violencia en el entorno familiar. Estas dependencias especializadas, reguladas en su creación, conformación y funcionamiento por la Ley 2026 de 2021, ofrecen atención integral para prevenir, proteger y restituir los derechos de las personas afectadas, brindando una respuesta oportuna ante diversas formas de violencia, incluyendo las violencias basadas en género.

El objetivo de esta cartilla, que pone en tus manos la Alcaldía Distrital de Barranquilla, consiste primordialmente en sensibilizar a toda la comunidad acerca de

la importancia de las Comisariías de Familia, como primera línea de defensa en la lucha contra la violencia familiar. A través de un enfoque interdisciplinario y de competencias tanto administrativas como jurisdiccionales, estas dependencias garantizan el acceso a la justicia, protección y reparación, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros y respetuosos para todos los miembros del núcleo familiar que constituye en esencia la base de la sociedad.

No podemos olvidar que, es precisamente en el seno de la familia, donde se forjan los lazos afectivos más profundos, se transmiten las tradiciones culturales y se construyen los cimientos para el desarrollo personal y social.

ALEJANDRO CHAR CHALUB
Alcalde Distrital de Barranquilla

ANA MARÍA ALJURE REALES
Gerente de Ciudad

NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario Distrital de Gobierno

1



Además de las anteriores, también presta sus servicios un equipo de Comisariías de Familia de la Secretaría de Gobierno, con jurisdicción en toda Barranquilla.

COMISARÍA ONCE DE FAMILIA
Permanente diurna
Calle 34 (Vía Cordillera)
No. 11-102
6:00 a. m. - 4:00 p. m.

COMISARÍA DOCE DE FAMILIA
Permanente diurna turno 1
Calle 44 # 6 - 55 (Carrajal)
8:00 a. m. - 4:00 p. m.

COMISARÍA TRECE DE FAMILIA
Permanente diurna turno 2
Calle 56 (Vía Cordillera)
No. 11-102
6:00 a. m. - 6:00 p. m.

COMISARÍA CATORCE DE FAMILIA
Permanente diurna turno 3
Calle 45 Carreta 30,
Parque Universal
8:00 a. m. - 4:00 p. m.

COMISARÍA QUINCE DE FAMILIA
Permanente nocturna
Calle 56 (Vía Cordillera)
No. 11-102
6:00 p. m. - 6:00 a. m.

COMISARÍA DIECISEIS DE FAMILIA
Permanente nocturna
Calle 56 (Vía Cordillera)
No. 11-102
6:00 p. m. - 6:00 a. m.

COMISARÍA DIECISIETE DE FAMILIA
Permanente diurna
Carrera 10C No. 178-05
Alcaldía Suroriental
8:00 a. m. - 4:00 p. m.

BARRANQUILLA 2020



15

**En la Localidad Surenorte
funcionan dos Comisarías
de Familia:**

COMISARÍA SÉPTIMA DE FAMILIA

📍 Dirección: Carrera 5 # 19 - 07
(Simón Bolívar)
☎ 3045997913
Jurisdicción: Zona Franca, Reboles,
La Luz, Trupillas, Las Nieves, La
Chirika, Santa Elena, Simón Bolívar,
Pasadena, El Ferry.

COMISARÍA OCTAVA DE FAMILIA

📍 Dirección: Carrera 10C # 178 - 05
Alcalda Local Surenorte
☎ 3012787513 - 60513632648
Jurisdicción: Chiquinquirá, San
Roque, Atlántico, Montes, San José,
Boyacá, La Unión, La Victoria, El
Campesino, Las Palmas, Tayrona, El
Magdalena, El Limón, Universal, Las
Dunas, San Nicolás, José Antonio
Galán, Las Palmeras, Villa Blanca,
El Milagro, Los Laureles, Villa del
Carmen, Bella Arena.

**En la Localidad Norte - Centro
Histórico funcionan dos
Comisarías de Familia:**

COMISARÍA NOVENA DE FAMILIA

📍 Dirección: Calle 38 # 45 - 47
(Centro - Antigua Alcaldía)
☎ 3116936719
Jurisdicción: El Rosario, Centro,
Barbovento, Villanueva, Barro Abajo,
Montecristo, Atadala, Santa Ana,
Barranquillita, Prado, San Francisco,
La Concepción, Boston, Delicias,
Colombia, América, Bellavista,
La Loma, Betania, Los Jóvenes, Los
Atrevidos, El Recreo, Pólvora,
Ciudad Jardín, Paraíso, El Castillo.

COMISARÍA DÉCIMA DE FAMILIA

📍 Dirección: Calle 38 # 45 - 47
(Centro - Antigua Alcaldía)
☎ 60513722881 - 60513791056
Jurisdicción: Miramar, La Campiña,
Nuevo Horizonte, Granadillo, Los
Alpes, Los Nogales, El Tabor, La
Campiña, Alto Prado, El Golf, Villa
Country, La Cumbre, Atlántico, Altos
de Riomar, Andalucía, El Poblado,
Santa Mónica, Las Flores, Las Tres
Ave. Markas, Buenavista, Solarte
Norte, San Marino, La Foresta, San
Salvador, Sape, San Vicente, Villa
Santos, Villa del Este, Altos del
Limón, Paseo de la Castellana, Villa
Carolina y Las Nubes.



14

15

¿QUÉ SON LAS COMISARÍAS DE FAMILIA?

Las Comisarías de Familia son
las dependencias distritales
encargadas de brindar atención
especializada a personas en
riesgo o víctimas de violencia en
el entorno familiar. Su labor es
prevenir, proteger y restablecer
los derechos de las personas
afectadas, garantizando
justicia y apoyo a través de un
equipo interdisciplinario. Estas
dependencias no solo orientan y
protegen a las víctimas, también
activan rutas de atención integral
para asegurar su bienestar y
seguridad.

El ente rector de las Comisarías
de Familia es el Ministerio de
Justicia y del Derecho, entidad
encargada de definir los
lineamientos técnicos del servicio
que prestan a la comunidad.
No obstante, en muchos
principales, administrativos
y operativos, dependen de los
alcaldes municipales o distritales.
Es importante precisar que, en
ningún caso, podrán ser asignadas
a estas dependencias funciones
o responsabilidades distintas al
objeto misional de las Comisarías
de Familia.



4

**En la Localidad Metropolitana
funcionan dos Comisarías
de Familia:**

COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA

📍 Calle 46 # 6 - 55, I Camzall.
☎ 60513642594
Jurisdicción: 20 de Julio, El
Santuario, Buenos Aires, Carizal,
Ciudadela 20 de Julio, Santa María,
7 de abril, Las Granjas, Las Cayenas,
Las Graseles, Villa Sevilla.

COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA

📍 Calle 49 No. 8A Sur-15
Ciudadela 20 de Julio
☎ 3023470642
Jurisdicción: Cívicas, La Sierra, Los
Continentes, Kennedy, La Sierrita,
Las Américas, Santo Domingo de
Guzmán, San Luis, Villa San Pedro,
Las Gardenias, Villa San Carlos.

**En la Localidad Sureccidente
funcionan cuatro Comisarías
de Familia:**

COMISARÍA TERCERA DE FAMILIA

📍 Carrera 16 # 60 - 07
Buena Esperanza
☎ 3044553681
Jurisdicción: Olaya, Nueva Granada,
Santo Domingo, Lucena, Silencia, La
Libertad, Carlos Meisel, San Felipe,
Las Pinos, Loma Fresca, San Isidro,
Alfonso López, El Coman, Pumaraja,
Buena Esperanza, El Valle, La
Esmeralda, Nueva Colombia.

COMISARÍA CUARTA DE FAMILIA

📍 Calle 100 # 12F - 57 (La Paz)
☎ 3127558540 - 3004579943
Jurisdicción: Los Olivos 1 y 2, Los
Ángeles 1-2-3, Bernardo Hoyos, Por
Fín, La Manga, La Paz, El Pueblo,
7 de agosto, Los Rosales, Ciudad
Modesta.

COMISARÍA QUINTA DE FAMILIA

📍 Dirección: Calle 100 # 12F - 57
Ila Paz
☎ 3007152226 - 3175760588
3005282222
Jurisdicción: Upaya, Evaristo Saurín,
las Malvinas, El Bosque, La Gloria,
Villa Flor, San Pedro Alejandrino, El
Romance, Cordillada, California,
San Pedro, Cuchilla de Villate,
Villate, La Celiba.

COMISARÍA SEXTA DE FAMILIA

📍 Dirección: Calle 110 # 37 - 42
Las Estrellas
☎ 3044997387
Jurisdicción: Los Colinas, La Florida,
Mercedes Sur, Las Tarazas, Villa
del Rosario, Ma. Gueja, Collina
Campeste, Kalamany, El Edén, El
Rubí, Las Estrellas, La Pradera, El
Golfo, Campo Alegre, Pinar del Río,
Villa San Pablo, corregimiento de
Juan Mina.

13

¿DÓNDE ESTÁN UBICADAS LAS COMISARÍAS DE FAMILIA EN BARRANQUILLA?

En el Distrito de Barranquilla funcionan un total de diez (10) Comisarías de Familia, ubicadas territorialmente en cuatro de las cinco localidades de la ciudad, distribuidas de la siguiente manera:



¿CUÁL ES LA NORMA QUE REGULA A LAS COMISARÍAS DE FAMILIA EN COLOMBIA?

La creación, conformación y funcionamiento de las Comisarías de Familia en Colombia está regulada por la Ley 2126 del 4 de agosto de 2021, norma que define su objeto misional, los principios rectores que deben orientar las actuaciones del personal que presta servicios en las Comisarías de Familia, el marco de competencias de las Comisarías de Familia, su estructura institucional, las medidas de protección que pueden adoptar, así como las disposiciones generales relacionadas a su funcionamiento, financiación, inspección, vigilancia y control.

¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA?

Las Comisarías de Familia enfocan su atención en casos de violencia en el contexto familiar y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 2126 de 2021, tienen las siguientes funciones:

➔ Garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de quienes estén en riesgo o hayan sido víctimas de situaciones de violencia en el contexto familiar, por acciones u omisiones que puedan causar o resultar en daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, patrimonial

o económica, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión que se comete por uno o más miembros del núcleo familiar, contra uno o más integrantes del mismo, aunque no convivan bajo el mismo techo.

➔ Orientar a las personas en riesgo o víctimas de las violencias en el contexto familiar, sobre sus derechos y obligaciones.

➔ Brindar atención especializada conforme a los principios rectores de la Ley 2126 de 2021 y demás parámetros constitucionales y convencionales en materia de derechos humanos y enmienda de las violencias en el contexto familiar, en especial las violencias por razones de género y la violencia contra niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores.

➔ Recibir solicitudes de protección en casos de violencia en el contexto familiar.

➔ Garantizar el archivo, custodia y administración de la información generada en virtud de sus funciones.

➔ Activar la ruta de atención integral de las víctimas en el contexto familiar.

➔ Divulgar los derechos y rutas de atención de las personas usuarias.

➔ Las demás funciones asignadas expresamente por la ley, siempre y cuando tengan estrecha relación con su objeto misional y se les garanticen las condiciones

técnicas y presupuestales para su cabal cumplimiento.

➔ Establecer y difundir las políticas, rutas y actividades que promuevan la prevención de la violencia en el contexto familiar, en coordinación con las administraciones distritales y municipales, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Ministerio de Salud, la Policía Nacional y la Defensoría del Pueblo.

¿QUÉ SERVICIOS PUEDE HALLARSE EN UNA COMISARÍA?

En términos operativos, las Comisarías de Familia en el Distrito de Barranquilla atienden las competencias, además de las establecidas en la Constitución y la ley, las asignadas a través de la realización de actividades preventivas en estos procesos:

• Conciliación en derecho en asuntos de familia dentro del marco de la ley 650 de 2001.

• Fijación de cuota de alimentos y visitas de niños, niñas y adolescentes, y adultos mayores.

• Restablecimiento de derechos en maltrato infantil, cuidados personales y custodia provisional.

• Recepción de denuncias y tramitación de solicitudes de medidas de protección por violencia intrafamiliar conforme con la Ley 294 de 1996, Ley 575 del 2000 y Ley 1257 de 2008.

• Recepción y tramitación de denuncias por niños, niñas o adolescentes en estado de vulneración, o inobservancia de sus derechos o en situación de desprotección de acuerdo con la Ley 1098 de 2006 y su decreto reglamentario 4840 de 2007.

• Charlas, talleres y orientaciones in ternus de Familia.

A pesar de los notables avances en el abordaje integral de las violencias basadas en género en Colombia,

la violencia contra las mujeres continúa manifestándose en diversos contextos. De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMUCF) entre enero y noviembre del año 2023 se reportó la atención de 1.232 hechos de violencia intrafamiliar con víctima mujer en Barranquilla, mientras que para ese mismo período del año del 2022 se registraron 1.352 hechos, equivalente a una disminución del 9%. En lo que respecta a las mujeres migrantes, el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SINVISAP) reportó 250 casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar en la ciudad durante el año 2023.

Según el INMUCF, la violencia de pareja fue la forma de violencia intrafamiliar más prevalente en Colombia durante las vigencias 2022 y 2023. En el año 2022

se presentaron 1.002 casos, representando el 74% del total, mientras que en el año 2023 se registraron 893 casos, lo que equivale al 72%. Es importante tener en cuenta que el 82% de los casos de violencia intrafamiliar en el año 2022 y el 61% en el año 2023 tuvieron lugar en la vivienda. Estos datos permiten afirmar que el hogar es el lugar más inseguro para las mujeres víctimas de este tipo de violencias y el que representa mayor riesgo para su bienestar e integridad, su libertad psicológica, física y/o sexual.

En este contexto, resulta imperativo seguir generando acciones integrales que promuevan la desnaturalización de las violencias en el contexto familiar, así como fortalecer los mecanismos de protección y justicia para crear comunidades más seguras y equitativas para todos los integrantes del núcleo familiar. Es precisamente en este escenario donde las Comisarías de Familia se erigen como la primera instancia en la justicia familiar, que garantiza una atención especial a las personas de especial protección constitucional como son niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas mayores y personas con discapacidad.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL ROL QUE DESEMPEÑAN LAS COMISARIAS DE FAMILIA?

Comisarias de familia - Septiembre 2020 de febrero



8



BARRANQUILLA 2020

¿QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE LAS COMISARIAS DE FAMILIA?

Los integrantes del mismo núcleo familiar, aunque no convivan bajo el mismo techo, podrán solicitar medidas de protección por violencia en el contexto familiar, además de:

• Los y las cónyuges o compañeros permanentes, aunque se encuentren divorciados o separados.

• El padre y la madre de familia, aun cuando no convivan en el mismo hogar, si el maltrato se dirige contra el otro progenitor o progenitora.

• Personas que residan en el mismo hogar o integren la unidad doméstica sin relación de parentesco.

• Personas con las que sostenes o hayas sostenido una relación de pareja, heterosexual o no, de carácter permanente que se caracterice por una clara e inequívoca intención de estabilidad.

• Violencia en el contexto familiar en cualquiera de las cinco localidades del Distrito de Barranquilla.

Toda persona que sea víctima de violencia en el contexto familiar según los términos de la Ley 2126 de 2021, sin perjuicio de las denuncias penales o que hubiese lugar, podrá pedir ante cualquier Comisaría de Familia una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión, o que evite que esta se realice cuando fuere inminente.

7



BARRANQUILLA 2020



9

Productos desarrollados:

30 jornadas que tendrá como beneficiarios a personas dedicados al cuidado de niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes o en atención de habilidades de crianza.























































Campaña lúdico-pedagógica

Se elaborarán herramientas pedagógicas que permita socializar de forma masiva a la población de sectores priorizados, a partir de información de cantidad de atenciones recibidas en el ámbito de Comisarías de familia adscritas a la Secretaria Distrital de Gobierno. El material pedagógico, que se diseñará a partir de la Ruta de atención para las violencias en el contexto familiar, se entregará a través de Visitas puerta a puerta a establecimientos comerciales y/o públicos de gran afluencia

Comisarías de Familia:

Justicia cercana y protección
integral para las familias
barranquilleras.



BARRANQUILLA.GOV.CO

¿QUÉ SERVICIOS PUEDE HALLARSE EN UNA COMISARÍA?

En términos operativos, las Comisarías de Familia en el Distrito de Barranquilla atienden las competencias, además de las establecidas en la Constitución y la ley, las asignadas a través de la realización de actividades preventivas en estos procesos:

- ★ Conciliación en derecho en asuntos de familia dentro del marco de la ley 640 de 2001.
- ★ Fijación de cuota de alimentos y visitas de niños, niñas y adolescentes, y adultos mayores.
- ★ Restablecimiento de derechos en maltrato infantil, cuidados personales y custodia provisional.
- ★ Recepción de denuncias y tramitación de solicitudes de medidas de protección por violencia intrafamiliar de conformidad con la Ley 294 de 1996, Ley 575 del 2000 y Ley 1257 de 2008.
- ★ Recepción y tramitación de denuncias por niños, niñas o adolescentes en estado de vulneración, o inobservancia de sus derechos o en situación de desprotección de acuerdo con la Ley 1098 de 2006 y su decreto reglamentario 4840 de 2007.
- ★ Charlas, talleres y orientaciones en temas de Familia.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

¿DÓNDE ESTÁN UBICADAS LAS COMISARIAS DE FAMILIA EN BARRANQUILLA?

En el Distrito de Barranquilla funcionan un total de diez (10) Comisarías de Familia, ubicadas territorialmente en cuatro de las cinco localidades de la ciudad, distribuidas de la siguiente manera:



Escanea este código QR
y encuentra la más cercana
a tu casa.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

Productos desarrollados

Realizar 8.000 socializaciones del material pedagógico de sobre las habilidades familiares para promover la prevención de las violencias en el entorno familiar, con un equipo de socializadores en los sectores seleccionados.

Barrio	Cantidad
Ciudad Modesto	900
Los Olivos 2	800
Corregimiento La Playa	700
La sierrita	300
La Esmeralda	600
San Luis	600
Lipaya	700
Carlos Meisel	900
Evaristo Sourdis	800
7 de agosto	500
Los Rosales	400
La Paz	800
TOTAL	8.000



































































































































































































































































































TABLA DE SEGUIMIENTO

Componente	Actividad	Cantidades totales	Cantidades ejecutadas	Porcentaje de avance
Capacitación dirigida a funcionarios de las comisarías de familia del distrito de barranquilla	Desarrollo de capacitaciones a servidores públicos adscritos a comisarías de familia	64	64	100%
Jornadas de sensibilización y orientación de la ruta de atención de violencia intrafamiliar y violencias basadas en género en el contexto familiar	Desarrollar jornadas que tendrá como beneficiarios a personas dedicados al cuidado de niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes o en atención de habilidades de crianza (tanto formales como informales o tradicionales de las comunidades)	100	100	100%
	Realizar socializaciones del material pedagógico de sobre las habilidades familiares para promover la prevención de las violencias en el entorno familiar, con un equipo de socializadores en los sectores seleccionados	30.000	30.000	100%